

Aviso de adaptaciones en el lugar de trabajo

Oregon Health & Science University es un empleador que da igualdad de oportunidades y no discrimina por raza, religión, color, sexo, edad, país de origen, discapacidad, condición de veterano, orientación sexual, identidad de género, expresión de género ni ninguna otra clasificación protegida por la ley.

OHSU hará las adaptaciones razonables para las discapacidades físicas o mentales conocidas de un solicitante o empleado y para las limitaciones conocidas relacionadas con el embarazo, el parto o una condición médica relacionada, como la lactancia, a menos que la adaptación genere una dificultad indebida. Entre otras posibilidades, las adaptaciones razonables podrían incluir:

- La adquisición o modificación de equipos o dispositivos.
- Períodos de receso o descansos periódicos más frecuentes o más largos.
- Ayuda con el trabajo manual.
- La modificación de los horarios de trabajo o las asignaciones laborales.

Los empleados y los solicitantes de trabajo tienen derecho a no sufrir discriminación ni represalias ilegales

Por este motivo, OHSU:

- No negará oportunidades laborales por la necesidad de adaptaciones razonables.
- No negará las adaptaciones razonables por limitaciones conocidas, a menos que las adaptaciones generen una dificultad indebida.
- No tomará medidas laborales adversas, no discriminará ni tomará represalias porque el solicitante o el empleado haya preguntado por una adaptación razonable o la haya solicitado o usado.
- No exigirá que un solicitante o empleado acepte una adaptación que sea innecesaria.
- No exigirá que un empleado se tome una licencia familiar o cualquier otra licencia si el empleador puede hacer la adaptación razonable.

Para solicitar una adaptación o hablar sobre las preocupaciones o las preguntas que tenga sobre este aviso, comuníquese con su supervisor, su socio comercial de Recursos Humanos o la Benefits Office (Oficina de Beneficios) llamando al 503-494-7617, o con el Affirmative Action and Equal Opportunity Department (AAEO) (Departamento de Acción Afirmativa e Igualdad de Oportunidades) llamando al 503-494-5148.

